

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### **CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

*Acuerdo de 10 de mayo de 2021, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Almería, por el que se da publicidad al informe vinculante de la autorización ambiental unificada que se cita. (PP. 1554/2021).*

De conformidad con lo previsto en el artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, en virtud de la competencia atribuida en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 13.1.e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía,

#### **A C U E R D O**

Primero. La publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del informe vinculante de la de la autorización ambiental unificada sobre el «Planta fotovoltaica Tabernas I y II, nueva subestación colectora Tabernas 220/30 kV y LAAT 220 kV», en el término municipal de Tabernas (Almería), promovido por Naturgy Renovables, S.L.U., con número de expediente: AAU/AL/0001/19.

Segundo. El contenido íntegro del informe vinculante de la de la autorización ambiental unificada se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a través de la url: [www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/](http://www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/)

Almería, 10 de mayo de 2021.- La Delegada, Raquel M. Espín Crespo.